

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22240** SOLADOS Y ALICATADOS AZULGRES, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 17/2009 seguido en este Juzgado a instancia de Don Luis Gonzalo Caiza, Don Martín Caiza Velastegui, Don Juan Martín Santos, Don Luis Martín del Álamo y Don Raúl Martín del Álamo, contra Solados y Alicatados Azulgres, S.L., con CIF n.º B-83824086, en ejecución de Sentencia de fecha 10 de octubre de 2008 se ha dictado auto de fecha 19 de junio de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 19.105,18 euros de principal y otros 1.910,51 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090049590-1